

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GERARDO  
VARGAS IMPORTADORA S.A. GERIMPORTSA**

En la ciudad de Guayaquil, hoy viernes 17 de enero del 2014, a las 15:30 horas, en el local de la compañía ubicado en el Parque California 2 local D-20 en el Km 11 ½ vía Daule, se reúnen la Junta General de Accionista de GERIMPORT S.A. los señores: Juan Carlos Vargas Díaz, propietario de 10 acciones ordinarias y el Señor Gerardo Enrique Vargas Díaz, propietario de 790 acciones, todos por sus propios y personales derechos, todas las acciones son ordinarias nominativas, liberadas de \$1.00 cada una. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía GERARDO VARGAS IMPORTADORA S.A. GERIMPORTSA; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la compañía Sr. Gerardo Vargas Díaz, y actúa como secretario el Gerente General Econ. Juan Carlos Vargas Díaz,

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE AÑO 2013.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

**2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

### **3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

Participación de Trabajadores	689,10
Impuesto a la Renta	597.70

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

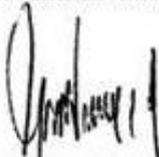
### **4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 2013.**

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2013 \$3.307.22 se transfiera a Ganancias Acumuladas.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 17:21.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las diecisiete horas con veintiún minutos.

  
GERARDO VARGAS D.  
Presidente

  
JUAN CARLOS VARGAS D  
Gerente Secretario

  
GERARDO VARGAS D.  
Accionista

  
JUAN CARLOS VARGAS D  
Accionista